



Black Indigenous People of Color (BIPOC) Arts Network & Fund

Lineamientos para Subvención
2021

BIPOC Arts Network & Fund

Bienvenidos

Agradecemos su intención de participar en esta oportunidad de subvención 2021 de BIPOC Arts Network & Fund (BANF). El siguiente documento detalla el proceso de solicitud de subvención, los requisitos y las fechas clave, además de hablar un poco sobre nosotros.

Acerca de BANF

La BANF es una iniciativa multianual que se dedica a ayudar con recursos a la vibrante comunidad artística BIPOC (Personas de Color, Latinas, Negras, e Indígenas o BIPOC por sus siglas en inglés) del área metropolitana de Houston, para que muestre su potencia, valores y tradiciones en su máxima expresión.

Instituida en 2021 como una obra comunitaria colaborativa, BANF se encuentra bajo la dirección de los mismos artistas, organizaciones sin fines de lucro y líderes locales a los que quiere servir por medio de financiación a través de subvenciones, apoyo e iniciativas de redes de construcción de comunidad. En nombre del Comité Directivo de BANF y nuestro Consejo Asesor y de Responsabilización, formado por líderes de la comunidad artística negra, latina, asiática, indígena y LGBTQ+, agradecemos su participación en el proceso de solicitud de nuestro

programa de subvenciones inaugural.

Primera ronda de financiación: inversión de \$ 2 millones en 2021

BANF quiere iniciar su primera ronda de financiación con una inversión de \$ 2 millones en organizaciones lideradas y fundadas por BIPOC, y colectivos de artistas patrocinados fiscalmente que promuevan, preserven y celebren a las comunidades negras, indígenas, latinas, asiáticas y otras de personas de color a través de programas artísticos y culturales. La solicitud está disponible para la región metropolitana de Houston, incluidos los condados de Austin, Brazoria, Chambers, Fort Bend, Galveston, Harris, Liberty, Montgomery y Waller.

De dónde provienen nuestros fondos

Vinculada a la iniciativa nacional Tesoros Culturales de Estados Unidos (ACT, por sus siglas en inglés) de la Fundación Ford, BANF es una de las siete iniciativas regionales que abordan la discriminación estructural y las desigualdades en la financiación de las artes. Con una financiación principalmente proveniente de Houston Endowment y Ford Foundation, esta subvención es posible gracias a compromisos tempranos de otras cuatro fundaciones locales, entre ellas, The Brown Foundation, The Cullen Foundation, Kinder

Foundation y Powell Foundation.

Dónde estamos hoy y a dónde queremos llegar

Durante el último año, el sector de las artes y la cultura se ha visto profundamente afectado por las catástrofes.

En 2020, Houston perdió 42,500 empleos en la industria creativa y \$ 1.6 mil millones en ventas en cuatro meses. El sur de los Estados Unidos, Texas y Houston se encuentran entre los más devastados. El área de Houston es la mayor área metropolitana que sufre pérdidas significativas. BANF entiende que es urgente apoyar el ecosistema artístico BIPOC durante estos tiempos tan complicados. Por esto, de manera eficiente, queremos otorgar \$ 2 millones en fondos para fines de 2021.

Más allá de la primera ronda de financiación, BANF quiere escuchar y luego actuar sobre las necesidades de las organizaciones artísticas y artistas BIPOC mediante el diseño colaborativo de programas e iniciativas de creación de redes para la construcción de la comunidad que revolucionen el panorama de la financiación local, terminen con la fragmentación dentro del ecosistema de las artes y den la bienvenida a todos aquellos que quieran apoyar y aprender de las comunidades BIPOC.

Información general sobre elegibilidad

Se invita a presentar una solicitud a las organizaciones sin fines de lucro con programación artística y cultural, y a colectivos de artistas patrocinados fiscalmente que cumplan con todos los criterios a continuación.

- Historia y liderazgo BIPOC: fundada, liderada por y al servicio de las comunidades negras, indígenas, latinas, isleñas del Pacífico asiático y/u otras comunidades de personas de color
- Enfoque BIPOC: enfoque estratégico en la custodia y la preservación de tradiciones artísticas y/o culturales arraigadas de una comunidad de personas de color específica o definida, y en generar mayor conciencia sobre la contribución de dicha comunidad a la cultura regional
- Enfoque en arte y cultura: la organización y la entidad tienen un enfoque en artes y cultura que resulta significativo en sus programas organizacionales y presupuesto
- Antecedente de impacto en la comunidad: antecedente demostrable de apoyo y participación con su comunidad de personas de color especificada o definida
- Patrimonios culturales BIPOC: una fuente reconocida de inspiración, apoyo y/o contribución a la historia, cultura, vitalidad e identidad de los artistas BIPOC y los residentes de Houston

Requisitos de elegibilidad completos

	Quienes sí son elegibles para la solicitud	Quienes no son elegibles para la solicitud
Tipo de organización	El solicitante es una organización sin fines de lucro y/o un colectivo con patrocinio fiscal	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones cuya misión principal sea recaudar fondos • Instituciones educativas que conducen a que las personas obtengan títulos o diplomas, incluidas, entre otras, escuelas privadas o públicas o programas de becas, colleges y universidades. Esto incluye sus departamentos y sus programas internos, a excepción de las organizaciones artísticas que sean de estatus independiente 501(c)(3). • Instituciones educativas K-12 • Agencias y departamentos gubernamentales municipales o del condado. • Artistas individuales que no sean parte de un colectivo con su propio estatus 501(c)(3) o de una entidad patrocinada fiscalmente.
Geográfico	Solicitantes cuyas direcciones postales se ubiquen y presten servicios en los nueve condados de la región del área metropolitana de Houston. Los 9 condados son: <ul style="list-style-type: none"> • Condado de Austin • Condado de Brazoria • Condado de Chambers • Condado de Fort Bend • Condado de Galveston • Condado de Harris • Condado de Liberty • Condado de Montgomery • Condado de Waller 	
Antecedente BIPOC	Entidades fundadas por BIPOC y con un antecedente demostrable y un patrón actual de organización liderada por, caracterizada por y al servicio de comunidades negras, latinas, indígenas, asiáticas u otras comunidades de personas de color específicas o definidas en el área metropolitana de Houston. Los solicitantes deben demostrar tener más del 60 % de personal o de liderazgo BIPOC.	
Identidad cultural	Enfocarse en la custodia y la preservación de las obras, las tradiciones artísticas y/o culturales de los artistas o comunidades BIPOC y en el aumento de la conciencia de la contribución de dicha comunidad para la cultura estadounidense.	
Programación y estructura organizacional	Las organizaciones deben estar enfocadas al arte y cultura o presentar, producir o mantener de forma regular programas de arte y cultura que sean equivalentes a: <ul style="list-style-type: none"> • 15 % de los gastos operativos anuales (después de los gastos de capital) y/o • un presupuesto en programas de arte o cultura que sea mayor al 20 % de todos los gastos programáticos 	
Capacidad organizacional	Contar con un equipo o personal identificado que logre sostener la gestión y ejecución de los fondos.	
Apoyo de financiación	La siguiente es una lista no exclusiva de costos que son gastos elegibles para subvenciones de BANF: <ul style="list-style-type: none"> • Equipo y personal • Pago de la deuda organizacional o solvencia financiera • Equipos e infraestructura • Programa existente o nuevo • Desarrollo de capacitación y habilidades • Alquiler e hipoteca • Seguros 	La siguiente es una lista no exclusiva de costos que posiblemente no sean gastos elegibles para subvenciones de BANF: <ul style="list-style-type: none"> • Daños cubiertos por el seguro. • Gastos que han sido o serán reembolsados por cualquier programa federal. • Reembolso a donantes por artículos o servicios donados. • Liquidaciones legales.

Requisitos adicionales de elegibilidad para colectivos

Los colectivos de artistas deben postularse con un patrocinador fiscal. Un patrocinador fiscal es una corporación sin fines de lucro con estatus 501(c)(3) que solicita apoyo financiero en nombre de otra organización para recibir los beneficios de un estatus exento de impuestos.

Los colectivos deben presentar los siguientes documentos:

- Acuerdo de patrocinador fiscal: el solicitante debe presentar un comprobante de patrocinio fiscal con un contrato de patrocinio fiscal firmado por el "Agente de Autorización del Patrocinador Fiscal".

Indicios de un sólido candidato a una subvención:

- Coincidencia de la misión: un claro vínculo entre la misión de su organización y ayudar a las comunidades BIPOC a mostrar su poder, valores y tradiciones.
- Enfoque geográfico: una clara correspondencia con la ubicación geográfica de nueve condados y la comunidad.
- Enfoque demográfico: una clara correspondencia con su liderazgo BIPOC y el servicio a los principales grupos BIPOC.

Indicios de que esta subvención tal vez no sea lo adecuado:

- Falta de conexión: la falta de liderazgo BIPOC y de servicio a los principales grupos BIPOC.
- Falta de coincidencia de la misión: el solicitante no se enfoca en las artes y la cultura, como lo demuestra la misión o la programación artística a largo plazo.

[Haga clic aquí para ver la hoja de trabajo de la aplicación.](#)

PROCESO DE REVISIÓN

Las solicitudes se someten a un proceso de revisión de varios pasos de la siguiente manera:

Paso 1: Revisión de elegibilidad: personal de subvenciones de Houston Arts Alliance (HAA por sus siglas en inglés)

El personal de subvenciones de HAA revisa las solicitudes para estimar la elegibilidad. HAA es un socio operativo de BANF y proporcionará soporte operativo y de infraestructura. HAA no tiene poder de decisión en el proceso de concesión de subvenciones de BANF.

Paso 2: Revisión del Panel: Consejo Asesor y de Responsabilización con Revisores Nominados por la Comunidad

BANF está comprometida con la construcción de procesos equitativos en la concesión de subvenciones. Estamos creando procesos con aportaciones de los miembros de la comunidad y que además los incluye.

En la actualidad, estamos solicitando candidaturas para revisores de la comunidad. Estos líderes en la comunidad artística son, entre otros, artistas independientes, educadores, patrocinadores, líderes comunitarios y organizadores. Los revisores seleccionados se unirán al Consejo Asesor y de Responsabilización de BANF para participar en un proceso de revisión por pares para considerar las solicitudes de subvenciones. El Consejo Asesor y de Responsabilización y los Revisores Nominados por la Comunidad desarrollarán colaborativamente los criterios adicionales y categorías de puntuación, en caso de que sean necesarios. Publicaremos la metodología y los criterios finales en diciembre, junto con el anuncio de los elegidos.

Paso 3: Aprobaciones y verificaciones

El Consejo Asesor y de Responsabilización reenviará todas las recomendaciones al Comité Directivo. El Comité Directivo y el Director del Proyecto resolverán cualquier pregunta pendiente y finalizarán las asignaciones.

Liderazgo y responsabilidades

BANF se estructura como un fondo colaborativo de varias fases y una red de recursos dirigida por financiadores, artistas y líderes sin fines de lucro de la región. En reconocimiento de la histórica escasa inversión en las culturas y comunidades artísticas BIPOC de Houston, el objetivo de la iniciativa es aumentar el apoyo filantrópico para la concesión de subvenciones colectivas y facilitar nuevas conexiones entre los financiadores y los potenciales beneficiarios, compartiendo la autoridad en la toma de decisiones.

Los líderes de BANF son el Director del Proyecto, Sixto Wagan, y un Comité Directivo de siete miembros que actualmente dirigen los objetivos programáticos centrales y establecen prioridades inmediatas. El Comité Directivo trabaja en forma conjunta con el Consejo Asesor y de Responsabilización (AAC, por sus siglas en inglés) de nueve miembros. El AAC es un grupo diverso de artistas, curadores, académicos, líderes organizacionales y socios fundadores que trabajan con el Director del Proyecto y el Comité Directivo en el desarrollo y asesoramiento sobre la visión estratégica, el lenguaje y los impactos comunitarios.

BANF no para de desarrollarse y evolucionar. En 2022, BANF creará una Junta Comunitaria (CB, por sus siglas en inglés) que reúna a donantes para que estos tomen decisiones en asociación con los líderes y miembros de la misma comunidad que quieren servir. Se considera que la CB será un organismo de 13 miembros compuesto por socios fundadores, artistas, profesionales del arte y líderes comunitarios. El liderazgo de BANF utiliza el diálogo y el proceso colectivo para involucrar a otros a través de los líderes de opinión de diferentes sectores del ecosistema artístico BIPOC del área metropolitana de Houston para educarnos mejor a nosotros mismos, a los demás y construir una comunidad más cohesiva y poderosa.

Houston Arts Alliance

- Socio operativo de BANF
- Proporciona administración de subvenciones, servicios financieros y tecnológicos, apoyo administrativo.
- Verificación de elegibilidad

Panel y Consejo Asesor y de Responsabilización

- Revisa las solicitudes utilizando los criterios de revisión
- Documenta puntajes y comentarios

Comité Directivo

- Finaliza asignaciones
- Aprueba financiaciones

Concesión de las subvenciones

Para diciembre de 2021, BANF invertirá \$ 2 millones en nuestra comunidad artística local y apoyará a una amplia gama de solicitantes de diferentes presupuestos y tamaños de organización, diversas zonas del área metropolitana de Houston y comunidades culturales. Las subvenciones son de hasta el 50 % del presupuesto operativo del solicitante y tienen un tope de \$ 50,000.

Requisitos del Beneficiario de la Subvención

En esta ronda, BANF no requerirá un informe final tradicional de los beneficiarios adjudicados. Solicitaremos a todos los beneficiarios que designen al menos a un representante del equipo de liderazgo para que asista a una sesión de interlocución y aprendizaje programada para 2022. Anunciaremos fechas y lugares en las cartas de adjudicación en diciembre de 2021. Además, recibiremos con entusiasmo videos o notas que demuestren lo que esta financiación hará o ha hecho posible.

Fechas clave

Apertura de solicitud

Martes 21 de septiembre de 2021 a las 10 a.m. CST

Sesiones informativas

Semanas del 20 de septiembre de 2021 al 11 de noviembre de 2021

Las sesiones informativas incluirán instrucciones e información sobre el proceso de solicitud.

Fecha límite para entregar solicitud

Viernes 22 de octubre de 2021 a las 5 p.m. CST

Revisión de la solicitud

Del lunes 25 de octubre de 2021 al viernes 10 de diciembre de 2021.

Notificaciones de concesión de subvenciones

BANF se comunicará con todos los adjudicatarios antes del 20 de diciembre de 2021. Los pagos se desembolsarán en enero.

Soporte

El Equipo BANF brinda soporte al solicitante a través de sesiones informativas, reuniones programadas, llamadas telefónicas y tras recibir peticiones en el [Support Desk](#).

La asistencia en español está disponible bajo pedido y los equipos de BANF y HAA están a disposición para brindar asistencia técnica a personas con discapacidades. Si tiene alguna pregunta o necesita ayuda, envíe un correo electrónico a info@houstonbanf.org o llámenos de lunes a viernes, de 10:00 a. m. a 3:00 p. m. CDT, al teléfono 713-581-6125.

BANF evaluará la ayuda adicional en otros idiomas de acuerdo con la demanda.

Nota: En las fechas límite, el equipo de soporte solo estará disponible para asistencia técnica para aplicaciones en línea debido al gran volumen de llamadas, consultas de soporte técnico y correos electrónicos.

Visite houstonbanf.org para saber más sobre las oportunidades de sesiones de información, revisar las preguntas frecuentes y registrarse para recibir actualizaciones por correo electrónico.

Glosario de términos

Personas de Color, Negras e Indígenas (BIPOC por sus siglas en inglés)

Un término adoptado para reemplazar el término "personas de color" (en inglés, "people of color") con el propósito de deshacer la invisibilidad nativa, la anti-negritud, dismantelar la supremacía blanca y promover la justicia racial, además de resaltar la relación que los indígenas y los negros (afroamericanos) tienen con la blancura en particular, lo cual forma las experiencias y la relación con la supremacía blanca para todas las personas de color dentro del contexto de los Estados Unidos¹.

Colaborador

Un nivel de permiso designado por la organización solicitante para incluir información en una solicitud.

Colectivo

Para esta oportunidad de financiación, un colectivo es una entidad dirigida por artistas que se unen para apoyar una misión más allá de las prácticas artísticas individuales. Muchos colectivos también presentan una estructura de liderazgo no jerárquica y en general utilizan una toma de decisiones guiada por el consenso.

Patrocinador fiscal

Una corporación sin fines de lucro con estatus 501(c)(3) que solicita apoyo financiero en nombre de otra organización o colectivo para recibir los beneficios de un estatus exento de impuestos.

Proyecto patrocinado fiscalmente

Para los propósitos de esta oportunidad de financiación, hace referencia a un colectivo u organización de artistas o miembros de la comunidad con enfoque en la creatividad que operan sin una designación no lucrativa 501(c)(3). Estos deben contar con antecedentes de trabajo conjunto (de alguna forma) para alcanzar algún beneficio comunitario y estar demostrando liderazgo para las comunidades culturales BIPOC.

¹ Adaptado de The BIPOC Project vía ArtEquity